



ANEXO I

Solicitud de préstamos para funcionarios docentes de enseñanzas no universitarias

1. Datos del interesado

| | | | | | | | | | | |
|---------------------|--|--|--|--|--|--|----------------|--------------------------|--------|--------------------------|
| Apellido 1º | | | | Apellido 2º | | | | | | |
| Nombre | | | | NIF/NIE | | | Mujer | <input type="checkbox"/> | Hombre | <input type="checkbox"/> |
| Cuerpo | | | | Dirección de Área Territorial | | | | | | |
| Tipo de vinculación | Funcionario de Carrera <input type="radio"/> | | | Funcionario en Prácticas <input type="radio"/> | | | | | | |
| Dirección | Tipo vía | | | Nombre vía | | | | Nº | | |
| Provincia | | | | Localidad | | | | CP | | |
| Correo electrónico | | | | Teléfono fijo | | | Teléfono móvil | | | |

2. Datos del representante

| | | | | | | | | | | |
|--------------------|----------|--|--|---------------|--|--|----------------|----|--|--|
| Apellido 1º | | | | Apellido 2º | | | | | | |
| Nombre | | | | NIF/NIE | | | | | | |
| Dirección | Tipo vía | | | Nombre vía | | | | Nº | | |
| Provincia | | | | Localidad | | | | CP | | |
| Correo electrónico | | | | Teléfono fijo | | | Teléfono móvil | | | |

3. Datos del préstamo solicitado

| | | | |
|---|---|--|--|
| Cantidad solicitada | | | |
| Breve descripción del motivo | | | |
| ¿Desempeña un puesto catalogado como singular itinerante? | Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> | | |
| Número de mensualidades en las que se devolverá el préstamo | | | |

4. Documentación requerida

| TIPO DE DOCUMENTO | Se aporta |
|---|---|
| Justificación documental del gasto (Factura o Presupuesto del gasto). | <input type="checkbox"/> |
| Explicación adicional de la naturaleza y necesidad del gasto. | <input type="checkbox"/> |
| Libro de Familia , o en su caso | <input type="checkbox"/> |
| Acreditación del registro de parejas de hecho, en otras CCAA | <input type="checkbox"/> |
| Certificación de haber amortizado en su totalidad un préstamo de convocatoria anterior. | <input type="checkbox"/> |
| Documento de otorgamiento de la representación | <input type="checkbox"/> |
| Otros (indicar) | <input type="checkbox"/> |
| La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación. | Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*) |
| DNI/NIE del representante. | <input type="checkbox"/> |
| Acreditación del registro de parejas de hecho de la C. de Madrid. | <input type="checkbox"/> |
| Acreditación del desempeño de un puesto catalogado como singular itinerante. | <input type="checkbox"/> |

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Comunidad de Madrid

El abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados en la solicitud y que reúne los requisitos establecidos en el procedimiento correspondiente, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En, a de de

| |
|--------------|
| FIRMA |
| |

| | |
|---------------------|--|
| DESTINATARIO | |
|---------------------|--|

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, D. G. DE RECURSOS HUMANOS
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿En qué Actividades de Tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión ordinaria del personal docente.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Préstamos y anticipos a los funcionarios de Cuerpos Docentes no Universitarios al Servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2006, por el que se aprueba formalmente el Acuerdo Sectorial del personal funcionario docente al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid que imparte enseñanzas no universitarias para el período 2006-2009. Acuerdo de 16 de diciembre de 2008 sobre licencias y permisos para el personal funcionario docente y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 2018 por el que se aprueba formalmente el de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario de la Comunidad de Madrid, para la mejora de las condiciones de trabajo de los funcionarios docentes.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería competente en materia de Empleo público. Dirección General de Función Pública. Ministerios competentes en materia de Educación y en materia de Hacienda.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales, Características personales, Circunstancias sociales, Detalles del empleo

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos